

ANÁLISIS DEL SECTOR MICROFINANCIERO EN CENTROAMÉRICA

Contacto: Leyla González Hernández Analista Financiero

lgonzalez@scriesgo.com

El informe sectorial constituye una evaluación del comportamiento del sector en la región. El sector de microfinanzas ha mostrado importantes mejoras en términos de expansión de sus activos crediticios, resultado de la poca penetración bancaria y la demanda creciente del comercio informal. La industria muestra un avance en la diversificación de servicios financieros dirigidos a segmentos de bajos ingresos. Actualmente, sus productos incluyen una amplia diversidad de servicios entre estos: de ahorro, préstamos, seguros y sistemas de pagos.

depende su subsistencia. Usualmente los préstamos involucran montos bajos, concedidos con plazos de repago relativamente cortos y en la mayoría de los casos sin garantías reales.

Estas instituciones tienen la característica de establecer relaciones de lealtad con sus clientes, al brindar un servicio personalizado, así como monitorear de manera frecuente el comportamiento crediticio de estos. La ubicación de estas entidades, principalmente es en zonas rurales, cobertura geográfica que no atiende la banca comercial por los altos costos transaccionales que le generaría.

Contenido del reporte

Resumen	1
Surgimiento de las instituciones microfinancieras	1
Apoyo institucionales para las IMFs	1
Inversionistas y fondeadores en Microfinanzas	2
Perspectivas recientes del sector	2
Datos de Centroamérica a junio del 2017	2
Hallazgos por país	
Nicaragua	4
El Salvador	5
Panamá	6
Costa Rica	6
Honduras	7
Guatemala	8

El sector de microfinanzas es muy importante en las economías de la región centroamericana para lograr los objetivos de disminución de pobreza. A través de este, muchas iniciativas de proyectos se pueden financiar a micro productores, posibilidad que regularmente se dificulta, debido a que estos sectores no son atendidos por la banca tradicional. Los beneficios de inclusión financiera son importantes tanto para individuos como pequeños empresarios.

Los servicios financieros para el segmento de bajos ingresos han crecido e incluye una amplia diversidad de servicios tales como: productos de ahorro, préstamos, seguros y sistemas de pagos. La tecnología ha permitido el desarrollo de plataformas digitales, generando una mayor diversificación de productos, mayor cobertura geográfica, nuevos puntos de acceso, procesos más flexibles y aprovechar economías de escala. En la medida que los principales grupos de interés avancen en el manejo de estas herramientas, podrá existir una mayor penetración del sector y lograr una inclusión financiera significativa.

1. SURGIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS (IMF'S)

Las entidades microfinancieras surgen con el fin de proveer servicios financieros al segmento de bajos ingresos de la sociedad, con el fin de dar una herramienta a partir de la cual puedan desarrollar alguna actividad empresarial que les genere fuentes de ingresos y así mejorar su calidad de vida.

El sistema bancario formal establece un conjunto de requisitos para poder aplicar al acceso del crédito, esto genera que este segmento de bajos ingresos sea excluido de poder contratar un crédito. Como producto de estos esfuerzos, surge el concepto de las instituciones microfinancieras (IMF), las cuales se definen como instituciones que ofrecen servicios financieros a clientes de bajos ingresos, como entidades de crédito que permiten a las personas continuar con su actividad económica de la cual

2. APOYO INSTITUCIONAL PARA IMF'S

Dentro de las nuevas iniciativas está el GIF (Gobernanza e Inclusión Financiera). Esta busca contribuir en la mejora de la gobernanza de instituciones que atienden a poblaciones vulnerables y de bajos ingresos en América Latina mediante la ejecución (por parte del Bolivian Investment Management) de actividades

Asimismo, El desarrollo de las microfinancieras en América Latina ha sido apoyado a través de los años por distintas

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Century Tower, Piso 19
Oficina 1910

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-2 Colonia San Benito

organizaciones, tales como: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), específicamente a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), el Grupo Consultivo de Asistencia a los Pobres (CGAP, por sus siglas en inglés), Microfinance Information Exchange (MIX), Centro para el Estudio de la Innovación Financiera (CSFI, por sus siglas en inglés), entre otros.

Estos organismos han propiciado un desarrollo importante del sector, ya sea mediante el aporte de recursos financieros como inversores directos o intermediarios y través de programas específicos de apoyo como consultorías, inteligencia de mercado y estudios útiles para el desarrollo y especialización técnica de las IMF's.

3. INVERSIONISTAS Y FONDEADORES EN MICROFINANZAS

Los fondeadores e inversionistas tienen un rol fundamental dentro del desarrollo de las microfinanzas en Latinoamérica, ya que a través de estas las entidades tienen la opción de captar recursos financieros que se podrán colocar en el mercado.

Asimismo, estos inversionistas y fondeadores, generan que las entidades tengan una mejora continua en términos de mejores prácticas, establecimiento y ejecución de procedimientos. Esto debido que para poder tener acceso a estas fuentes de financiamiento, hay ciertos requisitos en términos de buenas prácticas que deben constituir las entidades microfinancieras.

Los inversionistas y fondeadores que están interesados invertir en este sector, están ligados a misiones con un enfoque de desarrollo social, pero a la vez existe un interés por los altos niveles de crecimiento de cartera crediticia bajos niveles de morosidad y rentabilidad dentro de la región.

4. PERSPECTIVAS RECIENTES DEL SECTOR

Según el *Global Findex Database*, el sector en Latinoamérica está constituido por 421 microfinancieras, las cuales poseen 25 millones de clientes con una cartera total de US\$ 47,000 millones y US\$51 millones en microseguros. La distribución de microfinancieras en Latinoamérica se concentra en México (20.0%), Ecuador (13.2%), Perú (12.5%), Colombia (6.3%) y Honduras (6.3%).

En América Latina, continúa teniendo dentro de los principales desafíos los bajos índices de penetración de los

sistemas financieros y existencia de esquemas financieros informales y paralelos.

Según el *Micro and SME Financial Market Outlook 2017*, la tendencia en normativas ha sido positiva y se espera una estabilización en regulación y supervisión, esto evidencia el desarrollo de los beneficios de una supervisión adecuada en la región. Asimismo, este estudio indica que el alcance de cobertura de crédito ha mejorado en la última década.

En El Salvador y Honduras la disponibilidad de reglamentación relacionada a servicios financieros digitales ha mejorado, comparado con sus pares de la región Centroamérica en los últimos dos años.

La existencia de brechas en materia de inclusión financiera limita el acceso a servicios financieros a micro y pequeños empresarios no atendidos por la banca comercial. Por consiguiente, adelantos en materia de inclusión financiera, acompañada de un marco normativo más robusto, será un factor positivo para la evolución de la industria.

La tecnología ha permitido el desarrollo de plataformas digitales, generando una mayor diversificación de productos, mayor cobertura geográfica, nuevos puntos de acceso, procesos más flexibles y aprovechar economías de escala. En la medida, que los principales grupos de interés avancen en el manejo de estas herramientas, podrá existir una mayor penetración del sector y lograr una inclusión financiera significativa.

Asimismo, otro punto que debe enfatizarse es la búsqueda de canales y medios digitales que permitan una mayor cobertura geográfica y que sean de menores costos operativos para las entidades, con el fin de mantener la rentabilidad y generar así sostenibilidad de estas instituciones.

4.1. Datos en Centroamérica a Junio del 2017

Para Centroamérica y el Caribe, la información recopilada a junio del 2017 ha sido publicada por las Redes de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe (REDCAMIF). Actualmente, la red cuenta con siete redes afiliadas que totalizan un monto de cartera colocada de \$2, 063,907 millones de dólares y con 1, 523,512 clientes. El total de agencias en los países afiliados es de 1,140.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Tabla 1: Redes de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe para Junio 2017

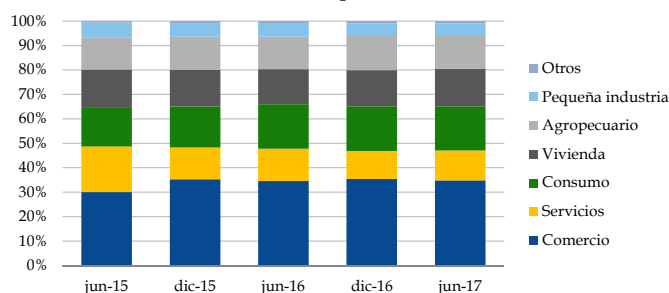
Redes	País	IMF afiliadas	Agencias	Clientes	Cartera (Millones de USD)	% Clientes Mujeres	% Cartera Rural
REDIMIF	GUATEMALA	16	129	144,648	108.56	82.3%	77.3%
ASOMI	EL SALVADOR	13	103	110,733	238.43	57.1%	55.2%
ASOCI	HONDURAS	26	267	256,364	339.52	53.3%	55.4%
ASOMIN	NICARAGUA	25	233	327,586	368.39	64.4%	52.4%
ASOCCO	COSTA RICA	19	15	18,120	49.36	41.6%	66.7%
REDPAMIF	PANAMÁ	9	60	53,275	271.51	40.0%	9.0%
REDOMIF	REPÚBLICA DOMINICANA	30	333	616,210	688.15	57.7%	20.3%
REDCAMIF	REDCAMIF	138	1,140	1,526,936	2,063.91	59.8%	38.5%

Fuente: Revista No. 27 REDCAMIF
Datos: Junio 2017

En cuanto a número de agencias, República Dominicana tiene la mayor participación con un 29.2%, seguido por Honduras (23.4%), Nicaragua (20.4%), Guatemala (11.3%), El Salvador (9.0%), Panamá (5.3%) y Costa Rica (1.3%). Cabe mencionar, que tomando en cuenta la cantidad de clientes, estos se encuentran principalmente concentrados en República Dominicana (40.2%), Nicaragua (21.6%) y Honduras (16.7%).

Los países con mayor de participación de créditos a mujeres con respecto a la cartera total son Guatemala (82.3%), Nicaragua (64.4%) y República Dominicana (57.7%). Históricamente la actividad económica más importante dentro de la cartera de préstamos es el sector comercio con una participación del 34.8%, seguido por consumo (18.1%) y vivienda (15.4%). El único país que presentó mayor participación en consumo fue Panamá (53.0%).

Distribución de cartera por actividad económica

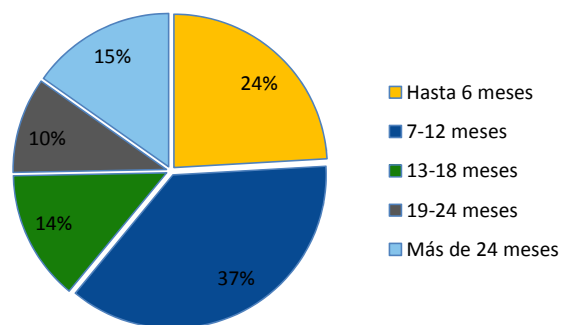


Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Revista No. 23 REDCAMIF
Datos: Junio 2017

Los microcréditos de estas entidades están enfocados en el sector comercio y consumo, financiamiento que están enfocados en corto plazo. En relación a lo mencionado

anteriormente, 37% de la cartera total está concentrada en créditos de 7 a 12 meses, hasta 6 meses (24%), más de 24 meses (15%), de 13 a 18 meses (14%) y de 19 a 24 meses (10%). En general, los créditos menores a 12 meses presentan la mayor participación con respecto a los de mayor plazo a un año.

Distribución de clientes por plazos



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Revista No. 27 REDCAMIF
Datos: Junio 2017

REDCAMIF mantiene su estrategia de representatividad e impacto social de las microfinanzas a través de sus programas de Gestión de Desempeño Social, Gestión de Riesgo, Gobernabilidad, Coaching, Género, Gestión del Conocimiento, Transparencia, Microseguros, Micropensiones, Vivienda Social, Finanzas Rurales y Ambiente, Educación Financiera, Protección al Cliente y otros.

Es importante mencionar, que dentro de los principales retos de Centroamérica son mayor inclusión social, mayor participación de ahorros y penetración financiera.

4.2. HALLAZGOS POR PAÍS

El periódico "The Economist", por medio de *Intelligence Unit* realiza anualmente el Microscopio Global de Microfinanzas, el cual consiste en un estudio acerca del entorno de negocios de microfinanzas en 55 países. Cuenta con la colaboración de instituciones que brindan apoyo a las microfinanzas tales como el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Centro para la Inclusión Financiera en Acción y la Fundación Metlife.

Para la realización de este estudio el Microscopio estable dentro de los indicadores apoyo del gobierno a la inclusión financiera; capacidad de regulación y supervisión para la inclusión financiera; regulación prudencial; regulación y

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

supervisión de carteras de crédito; regulación y supervisión de actividades de captación de depósitos; regulación de servicios dirigidos a poblaciones de bajos ingresos; regulación y supervisión de sucursales, agentes y corresponsables; requisitos para entidades de crédito no reguladas; pagos electrónicos; sistemas de información crediticia; reglas de conducta de mercados y mecanismos de resolución de controversias.

En el siguiente cuadro se resumen las calificaciones otorgadas por el estudio a cada uno de los países que son relevantes para el presente documento:

País	Puntaje/100
El Salvador	56
Nicaragua	55
Panamá	48
Costa Rica	48
Honduras	47
Guatemala	40

4.2.1. NICARAGUA

A junio del 2017, la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF), la cual fue constituida el 27 de Noviembre de 1998, cuenta con 25 instituciones microfinancieras afiliadas y con una cartera de crédito de \$368,4 millones. Además atiende a 327.586 clientes activos, de los cuales el 64,4% son mujeres. La mayor participación con respecto al total de clientes lo presenta FDL con 20,9%, seguido por Financiera FAMA y Financiera Promujer, ambas con una participación de 17,8% y 16,6%. Con respecto a la cartera igualmente en primer lugar está concentrada en la institución microfinancieras FDL (27,6%) seguido por Financiera Fama (16,8%) y Financiera Fundeser (14,1%).

A junio del 2017, el sector microfinanciero presentó un crecimiento robusto al expandir su cartera alrededor del 17,5%, en comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en Managua con un 21,9%, seguido por Jinotega (12,4%) y Matagalpa (9,4%). Debido a la naturaleza de los microcréditos concentrados en el sector comercio (42,4%), agropecuario (25,9%) y vivienda (15,7%); el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en períodos superiores a 24 meses (36%), seguido por préstamos en el rango de 7-12 meses (23,9%). Por

metodología crediticia, está concentrada en la individual con 92%.

En relación a la calidad de la cartera, las entidades de ASOMIF presentan una cartera en riesgo superior a 30 días, en una tasa del 3,9%, inferior al promedio de la región (5,2%), cabe mencionar que ha presentado una leve tendencia de aumento con respecto a los anteriores meses. Asimismo, la cobertura de reserva es de 73,7%, superior al promedio presentado en la región (62,1%) y el nivel de castigo de cartera es de 0,8%, menor al promedio registrado en Centroamérica y República Dominicana (1,3%).

De acuerdo con el Microscopio Global 2016, Nicaragua ha venido desarrollando infraestructura de pagos y en abril del 2016 se inauguró la Cámara de Compensación Automatizada. Las instituciones financieras que atienden a la base de la pirámide socioeconómica, deben enfrentar mayores costos transaccionales para acceder a sistemas de pagos minoristas. Las microfinancieras pueden tener acceso para efectos de pagos de préstamos, desembolsos de cheques a través Bancos Institucionales.

Las instituciones microfinancieras en Nicaragua incrementaron su oferta de productos, diversificando los tipos de créditos y ofreciendo préstamos para la vivienda, préstamos hipotecarios, microseguros y micropensiones. A julio 2017, los microseguros reportaron un total de 28,951 microseguros vendidos, representando un aumento del 200.0% con respecto al mismo período del año anterior.

También el sector microfinanzas ha expandido operaciones bancarias a través de agentes y corresponsables a través de grandes bancos como BanPro. Según estudios del III Informe de Inclusión financiera realizado por la Federación Latinoamericana de Bancos, Nicaragua en términos de cobertura geográfica de sucursales y agencias bancarias ha logrado incrementar el indicador más de 35.0% en los últimos 5 años. Asimismo, ha presentado aumento de corresponsales no bancarios por cada 10,000 kilómetros cuadrados en 145%. En cuanto a cobertura geográfica medido en términos de ATMs, Nicaragua ha presentado un aumento del 97%.

La Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) ha continuado desarrollando el marco de supervisión y ha finalizado la elaboración de regulaciones como la Norma sobre Manual Único de Cuentas para las Instituciones bancarias y financieras, además de efectuar diferentes auditorías en las instituciones microfinancieras y capacitar a los empleados de estas. Asimismo, se está elaborando el reglamento de la Ley de microfinanzas de 2011, dentro de

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

este proceso las microfinancieras se encuentran en proceso de cumplimiento de estos requisitos sobre procesos internos.

Dentro de los retos que existen para las microfinancieras en Nicaragua está incrementar el nivel de captación de ahorros, que ha sido afectado por las altas comisiones que cobran las entidades, así como requisitos de saldo mínimo e impuesto de 10% a los intereses sobre depósitos.

El Microscopio Global del 2016, otorga una puntuación de 55 de un total de 100 puntos, donde destacan aspectos como la regulación de seguros dirigidos a poblaciones de bajos ingresos. Nicaragua publicó una norma sobre microseguros en julio del 2015, que deriva de la Ley General de seguros, reaseguros y fianzas del 2010. La norma entró en vigor en octubre del 2015 y se aplica a las aseguradoras reguladas por la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras, permite a las instituciones microfinancieras colocar pólizas de microseguros. Actualmente, está en proyecto de norma sobre protección y atención al usuario.

Este estudio establece como retos del sector que actualmente la plataforma de pagos está dominada por los bancos y el acceso es muy costoso para las instituciones microfinancieras y no atiende las necesidades de las poblaciones de bajos ingresos. Como otro reto establece que las elevadas comisiones bancarias, los requisitos de mantener un saldo mínimo y un impuesto del 10% a los intereses desalientan los depósitos.

Según noticias relacionadas con el sector sobre la opinión de expertos, se espera que el 2018, el crecimiento sea sostenido, debido al desarrollo económico de diferentes industrias en Nicaragua como Agropecuaria, Comercio, pequeña industria y servicios.

4.2.2. EL SALVADOR

El Salvador, posee un mercado bastante competitivo y cuenta con una gran cantidad de distintas organizaciones que ofrecen servicios financieros hacia el sector empresarial de la micro y pequeña empresa del país. Entre las organizaciones que incursionan en la industria son bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras reguladas y no reguladas, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otras sociedades.

A junio del 2017, cuenta con un total de 11 instituciones afiliadas de las cuales se desprenden un total de 103 sucursales. Además cuenta con un total de 110.733 clientes. Por su parte, el monto de la cartera de crédito asciende a

US\$238,43 millones de dólares. La participación en el total de la cartera y por cantidad de clientes está representado mayoritariamente (38%) por la institución microfinanciera SAC Integral. En cuanto al total de cartera de créditos, el segundo lugar lo ocupa Credicampo con una participación del 14,8% y HPHES con 14,6%.

Al segundo semestre del 2017, el sector microfinanciero presentó un crecimiento de cartera alrededor del 11,7%, en comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en San Salvador con un 21,3%, seguido por Usulután (13,0%) y San Miguel (11,7%). Debido a la naturaleza de los microcréditos concentrados en el sector comercio (37,8%), vivienda (24,5%) y servicio (15,3%); el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en períodos superiores a 24 meses (76%), seguido por préstamos en el rango de 7-12 meses (8,2%). Por metodología crediticia, está concentrada en la individual con 97,2%.

En relación a la calidad de la cartera, las entidades de ASOMIF presentan una cartera en riesgo superior a 30 días, en una tasa del 5,9%, superior al promedio de la región (5,2%), cabe mencionar que ha tenido una tendencia a disminuir en los últimos años. Asimismo, la cobertura de reserva es de 41,8%, inferior al promedio presentado en la región (62,1%) y el nivel de castigo de cartera es de 1,9%, superior al promedio registrado en Centroamérica y República Dominicana (1,3%).

El estudio del Microscopio Global de Microfinanzas otorga una puntuación de 56 de un total de 100 puntos, donde destacan aspectos sobre la regulación relacionada con servicios financieros digitales. En El Salvador ha tenido un rol determinante el dinero móvil para poder cerrar brechas en el acceso financiero. Al entrar en vigor la Ley para facilitar la inclusión financiera, se crearon las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (SPDE) que permiten realizar trámites simplificados para abrir cuentas de dinero electrónico y de ahorros. Esta nueva ley permitió la mejora de las normas para el desempeño de directores y administradores de estas sociedades proveedoras y redujo costos para los proveedores de dinero electrónico.

Dentro de este estudio, también se destaca la estrategia de inclusión financiera optada en este país. Asimismo, es importante mencionar que según el estudio realizado por la FELABAN, El Salvador ha incrementado en 281% los corresponsales no bancarios, permitiendo una mayor cobertura geográfica de servicios financieros, permitiendo así una mayor inclusión financiera a través de medios

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

digitales y logrando mayor cobertura geográfica que permita reducir costos transaccionales.

Los microseguros también constituyen una prioridad en el plan de inclusión financiera del país. La Asociación de Organización de Microfinanzas de El Salvador (ASOMI), ofrece microseguros de salud y vida a clientes de bajos ingresos.

Dentro de los retos que presenta este país, son los bajos niveles de rentabilidad y de ingresos, asociados con el alto nivel delincriminal, así como disminución de los costos de transacción para estas entidades. Asimismo, dentro de las oportunidades está el desarrollo y ampliación de cobertura geográfica a través de medios digitales, generando así mayor venta cruzada y potencializando negocios dentro de este sector.

4.2.3. PANAMÁ

La Red Panameña de Microfinanzas (REDPAMIF), fue constituida formalmente el día 20 de Mayo del 2005. Actualmente está conformada por 9 instituciones, con una cartera colocada de \$271,5 millones, de los cuales el 9.0% está colocado en el sector rural. Para junio 2017, el total de clientes atendidos es de 53.275, presentando una participación de mujeres del 40%. La mayor representación con respecto a la cartera y al total de clientes corresponde al Banco Delta. Las instituciones microfinancieras en Panamá están principalmente dirigidas al sector de consumo, presentando un 33% de la cartera destinado a esta actividad.

Al segundo semestre del 2017, el sector microfinanciero mostró una expansión de la cartera alrededor del 21,3%, en comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en Panamá con un 66,3%, seguido por Chiriquí (11,8%) y Veraguas (7,7%). Debido a la naturaleza de los microcréditos concentrados en el sector servicios (34,9%) y consumo (34,5%); el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en períodos superiores a 24 meses (79,9%), seguido por préstamos menores a seis meses (12,0%). Por metodología crediticia, está concentrada en la individual con 100%.

En relación a la calidad de la cartera, las entidades de ASOMIF presentan una cartera en riesgo superior a 30 días, en una tasa del 4,2%, inferior al promedio de la región (5,2%). Asimismo, la cobertura de reserva es de 48,0%, inferior al promedio presentado en la región (62,1%) y el nivel de castigo de cartera es de 2,4%, superior al promedio

registrado en Centroamérica y República Dominicana (1,3%).

Según el estudio de FELABAN debe destacarse que a diferencia de los otros países de la región, en Panamá existe un alto nivel de profundización de los depósitos (92%). Asimismo, este país ha presentado los mayores niveles de crecimiento del uso de tarjetas de créditos, presentando un crecimiento del 10,0%.

Cabe mencionar, que aunque el sistema bancario de Panamá es desarrollado, y que el país ha presentado condiciones macroeconómicas estables, los bancos no tienen dentro de su segmento meta a las micro y pequeñas empresas. Esto ha generado que el sector microfinanciero del país sea atendido primordialmente por entidades no bancarias.

Según el Microscopio Global de Microfinanzas 2015, registra una puntuación de 48 de un total de 100 puntos donde destacan esfuerzos de la Superintendencia de Bancos para fortalecer la educación financiera en la nación con eventos como el Global Money Week. Asimismo en junio del 2015, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá anunció que el Banco Nacional de Panamá (BNP) y la Caja de ahorros (CA) venderían productos de microseguros. A medianos del 2016, todavía no se disponían de estos productos.

Dentro de los retos que presenta Panamá, esta que para lograr la inclusión financiera debe haber una plena aplicación de la Ley 130 de 2013, ya que establece un marco regulatorio para las instituciones microfinancieras a través de la definición de las operación de microcrédito, promueve el uso de tecnología para la selección de prestamistas y fortalece la declaración de información, lo cual permitiría delinear políticas efectivas de inclusión financiera.

Dentro de los retos para este país están el desarrollo de productos financieros que permitan potencializar la demanda insatisfecha de servicios microfinancieros debido a las pocas entidades que atienden este sector.

4.2.4. COSTA RICA

La Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa (REDCOM), agrupa 19 Organizaciones de Desarrollo orientadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa, atendiendo a 18.120 clientes de los cuales el 41.6% son mujeres y la cartera de crédito alcanza la suma de \$49,4 millones, de los cuales el 66.7% está colocado en el área rural. Con respecto a la participación en el total de la

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

cartera, el 35,2% está concentrado en ACORDE, el 18,4% en FUNDEBASE y el 11,5% en FUNDECOSUR. Con respecto a la participación por clientes, el 29,1% es atendido por FIDERPAC, seguido por FUDECOSUR con 23,8% y FUNDECOCA con 19,0% de representatividad.

De acuerdo con el Boletín Microfinanciero N°27 publicado por el REDCAMIF al segundo semestre del 2017, el sector microfinanciero presentó crecimiento al expandirse alrededor del 59,8%, en comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en San José con un 44,5%, seguido por Alajuela (21,1%) y C artago (8,9%). Debido a la naturaleza de los microcréditos concentrados en el sector agrícola (36,2%) y servicios (25,2%); el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en períodos superiores a 24 meses (87,97%). Por metodología crediticia, está concentrada en la individual con 100%.

En relación a la calidad de la cartera, las entidades presentan una cartera en riesgo superior a 30 días, en una tasa del 7,0%, superior al promedio de la región (5,2%). Asimismo, la cobertura de reserva es de 52,0%, inferior al promedio presentado en la región (62,1%) y el nivel de castigo de cartera es de 1,5%, superior al promedio registrado en Centroamérica y República Dominicana (1,3%).

Según el Microscopio 2016, Costa Rica está en la posición 48. Dentro de las mejoras de este país se encuentra la puesta en práctica de regulaciones para facilitar la atención a la población de bajos ingresos, esto establece una definición oficial operativa de microcrédito para fines de gestión de riesgos y regulación prudencial. Asimismo, Costa Rica emitió un decreto ejecutivo en mayo de 2015, donde simplificó los trámites para abrir cuentas de sumas pequeñas.

Hasta el momento no se ha finalizado la reglamentación por la cual el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), un banco público, que otorga microcréditos, regulará las operaciones de préstamos de bancos públicos y privados a otras entidades (principalmente instituciones microfinancieras), utilizando recursos que durante mucho tiempo se les había retenido bajo una forma de impuesto.

Costa Rica firmó la Declaración Maya de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) en septiembre de 2015, y continúa redactando normas en otros ámbitos, como dinero electrónico y banca por correspondencia, con el objeto de elaborar una estrategia nacional de inclusión financiera con indicadores concretos.

Como un reto, el Microscopio establece el impacto que tendrá la normativa nueva y pendiente de aprobación sobre las operaciones microcrediticias y la banca de desarrollo de segundo piso por parte de los bancos y la problemática de bancos públicos en mercados de créditos para ciudadanos de menores ingresos.

4.2.5. HONDURAS

Como órgano representante, se encuentra la Red de Microfinancieras de Honduras (REDMICROH), es una organización gremial sin fines de lucro, cuenta con 26 instituciones afiliadas con 267 agencias, con información a junio del 2017. En total atienden a 256.364 clientes, de los cuales cerca del 53,3% corresponde a mujeres. Por su parte, la cartera de crédito activa asciende a más de \$339,5 millones, donde el 55,4% de éstos se encuentra colocado en el sector rural. La participación en el total de la cartera está representado mayoritariamente (17,3%) por la institución microfinanciera ODEF Financiera, el segundo lugar lo ocupa Fundevi y Banco Popular con una participación del 16,8%. En cuanto a número de clientes, Banco Popular presentan la participación mayoritaria con un 17,2%, seguido por ODEF Financiera (17,0%), en tercer lugar está Financiera Fama y HDH (9,5%).

Al segundo semestre del 2017, el sector microfinanciero presentó un alto crecimiento robusto al expandir su cartera alrededor del 15,4%, en comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en Cortés con un 16,3%, seguido por Francisco Morazán (10,6%) y Olancho (9,4%). Debido a la naturaleza de los microcréditos concentrados en el sector comercio (38,8%), vivienda (25,4%) y agropecuario (20,4%); el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en períodos superiores a 24 meses (52,9%), seguido por préstamos en el rango de 19-24 meses (13,9%). Por metodología crediticia, está concentrada en la individual con 93,5%.

En relación a la calidad de la cartera, las entidades, las microfinancieras Hondureñas presentan una cartera en riesgo superior a 30 días, en una tasa del 4,5%, levemente inferior al promedio de la región (5,2%). Asimismo, la cobertura de reserva es de 61,7%, levemente superior al promedio presentado en la región (62,1%) y el nivel de castigo de cartera es de 1,0%, inferior al promedio registrado en Centroamérica y República Dominicana (1,3%).

En el estudio de Microscopio 2016, Honduras ocupó el puesto 47. Este país ha establecido una estrategia de

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

inclusión financiera desde el 2015. La estrategia incluye compromisos específicos, como brindar educación financiera para el 51,5% de la población (porcentaje mayor que el 30% de 2015), e incrementar el número de adultos con cuenta bancaria a 51,4% (frente a 31,5% en 2015) y el número de cuentas de ahorro básicas a más de 314.000. Además, en 2016 Honduras destacó la importancia de la regulación sobre servicios financieros digitales con la publicación de un marco normativo integral por medio de un Acuerdo del Banco Central.

Desde del 2015, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), inició la estrategia nacional de inclusión financiera (ENIF), que se ejecutará para el período 2015-2020. En los últimos años, ha aumentado la cantidad de transacciones bancarias efectuadas a través de telefonía móvil. Honduras está entre los primeros 15 mercados a nivel mundial, en cuanto a participación de adultos que utilicen activamente el dinero móvil. Asimismo, la demanda de servicios de microseguros contratados con dinero móvil ha tenido una tendencia de incremento, debido a la expansión de líneas de productos que ofrece el mayor operador de telefonía móvil en dicho país.

La estrategia nacional de inclusión financiera reconoce la importancia del dinero móvil y de los servicios financieros digitales para la inclusión financiera, y está acompañado por un amplio marco normativo emitido por el Banco Central.

Dentro de los retos del país está continuar con las inversiones que permitan el desarrollo de los servicios financieros digitales, y así mantener el ritmo de crecimiento de la colocación de cartera de préstamos. Asimismo, se espera que se mantenga el crecimiento de agencias bancarias y sucursales como se ha efectuado hasta el momento, con el fin de mejorar la cobertura geográfica y alcanzar los objetivos de inclusión financiera.

4.2.6. GUATEMALA

La Red de Microfinanzas de Guatemala (REDIMIF), se constituyó el 30 de marzo del 2001, cuenta con 16 instituciones microfinancieras afiliadas que se especializan en programas de microfinanzas. Estas instituciones atienden a 144.648 clientes, ubicados en todo el país, con una cobertura del 72,9% en el área rural y una participación del 82,3% de mujeres del total de clientes, a través de 129 oficinas y sucursales.

Al segundo semestre del 2017, el sector microfinanciero presentó una expansión de cartera alrededor del 7,2%, en

comparación al mismo período del año anterior. En cuanto a ubicación geográfica el mayor porcentaje está concentrado en Huehuetenango con un 16,8%, seguido por Quiché (13,4%) y Totonicapán (11,6%). Los microcréditos están concentrados en el sector comercio (43,5%), vivienda (14,6%) y agropecuario (13,4%). A diferencia de los otros países de Centroamérica, el plazo de la cartera de préstamos está concentrado principalmente en el período de 7 a 12 meses (42,8%) y más de 24 meses (28,6%). Por metodología crediticia, está concentrada en la individual con 66,4% y Banco Comunal (20,9%).

De acuerdo con el panorama general que establece el Microscopio Global 2016, actualmente ha sido ubicado en la posición 40. En abril del 2016, el nuevo Congreso adoptó una Ley de microfinanzas que había estado detenida desde el 2013. La ley fue publicada en mayo de 2016 y entró en vigor seis meses después. Esta ley permite que las instituciones especializadas en microfinanzas puedan captar capital en mercados financieros o se enfoquen en captación depósitos. Las actuales instituciones reguladas o supervisadas pueden transformarse en una de los dos tipos de entidades si cumplen con los requisitos establecidos (capital mínimo). La ley cuenta con sus propios fondos de garantías, integrados con recursos del gobierno y de instituciones, con el fin de brindar protección a los depositantes e inversionistas.

Otro de los beneficios de la aplicación de esta nueva normativa, será la aplicación y adopción de clasificación de riesgos, directrices de administración y metodologías de préstamos que fomenten el microcrédito. Para efectos de facilitación del financiamiento la nueva ley también ha creado un registro voluntario de instituciones microfinancieras no reguladas (“entes de microfinanzas sin fines de lucro”) y proveedores de fondos de segundo piso. En abril del 2016, el Ministerio de Economía y Comercio (MINECO) anunció un nuevo fondo de garantía de préstamos que incrementaría el financiamiento de segundo piso a entidades micro, pequeñas y medianas.

En diciembre del 2015, el Congreso saliente aprobó la ley de tarjetas de crédito. Esta enfrentó oposición del banco central y de las instituciones financieras. Esta determina un tope a cargos por intereses en tarjetas de crédito y prohibiría su capitalización y penalizaría el clonado de tarjetas, así como las prácticas agresivas de cobranza de deudas.

Finalmente, cabe destacar el conjunto de mejoras que ha tenido el país en términos de normativa así como también en crecimiento de cobertura geográfica.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Dentro de los mayores retos está la adecuación de las entidades microfinancieras a los nuevos estatutos estipulados dentro de la ley y la supervisión efectiva de las entidades. Asimismo, el desarrollo de esta aplicación de regulación permitirá buenas prácticas en el ámbito de riesgos, temas administrativos, así como ampliación de opciones de fondeo a través de mercado de capitales como captación de depósitos.-

En términos tecnológicos, la región presenta retos de crear plataformas que permitan mayor cobertura y personalización de los servicios financieros, esto permitirá tener una mayor eficiencia operativa y así tener mayor sostenibilidad.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito